

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para el proyecto: EVALUACIÓN DE LA FIBROSIS MIOCÁRDICA DIFUSA EN PACIENTES OBESOS EN EL INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO. RELACIÓN CON LA MECÁNICA CARDIACA TISULAR Y MECANISMOS IMPLICADOS”, financiado por la Mutua Madrileña y dentro de la Unidad de Investigación en Cardiología.

Este contrato a jornada parcial (50%) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 3 meses aprox. El salario bruto mensual aproximado será de 918.35€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Selección de pacientes estudio; reclutamiento; coordinación de visitas de seguimiento; cumplimentación de CRF; realización de ecocardiogramas en pacientes y en ratas.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Licenciado en Medicina.
- Doctor en Medicina.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 2 de junio de 2017 y finalizará el día 6 de junio de 2017. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-19-2017”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en imagen cardíaca-ecocardiografía tridimensional. (Se valorará de 0-5 puntos)
- Experiencia en Investigación Clínica y Ensayos Clínicos en área de imagen cardiológica (Se valorará de 0-2 puntos)
- Capacidad formadora y docente en ecocardiografía /imagen cardíaca (Se valorará de 0-3 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
D. Antonio Portolés Pérez

 FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Fecha: 2 de Junio de 2017

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org